



Al contestar por favor cite estos datos:

2024104100971131

San Jose de Cucuta, 18 de Octubre de 2024

Señor

URBANIZADORA ANDALUCIA SAS

Telefono: 5730036

Correo electrónico: urbandalucia@hotmail.com

Ciudad: CÚCUTA

Asunto: Respuesta DAPM Radicación de Documentos

Respuesta a Radicado **2024102000592962**

Cordial saludo

En respuesta al radicado No 2024102000592962 de 2024, se remite para su conocimiento y fines pertinentes, **RADICACIÓN DE DOCUMENTOS** , conforme a lo señalado en el **Capítulo3 - Promoción, Anuncio y/o Desarrollo de las Actividades de Enajenación de Inmuebles, Artículo 2.2.5.3.1** del Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1783 de diciembre 20 de 2021, para anunciar y vender **catorce (14)** unidades de Vivienda de Interés Social (VIS), del proyecto denominado **URBANIZADORA PLENOSOL 4**, ubicado Lote de Reserva MZ Ciudadela los Estoraques (Según Catastro) / Barrio Antonia Santos – Sector El Rodeo- Ciudadela Los Estoraques Lote de Reserva MZ V (Según Certificado de Tradición y Libertad), de esta ciudad ; identificado con el No. predial 01-08-1661-0001-000, matrícula inmobiliaria No. 260-293786

Atentamente



SUBDIRECCION CONTROL FISICO Y AMBIENTAL

OSCAR GRANADOS RAMIREZ

SUBDIRECCIÓN CONTROL FÍSICO Y AMBIENTAL

Anexos: Radicación de Documentos Folios (02)

Copia a: Dr Juan Carlos Bocanegra Chacón. Director DAPM. Dr Miguel Eduardo Becerra Jefe Oficina TIC

Aprobo	SUBDIRECCION CONTROL FISICO Y AMBIENTAL	OSCAR GRANADOS RAMIREZ	
Revisado	SUBDIRECCION CONTROL FISICO Y AMBIENTAL	OSCAR GRANADOS RAMIREZ	
Proyecto	SUBDIRECCION CONTROL FISICO Y AMBIENTAL		

